

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—San Ramon Nonnato, sanfesor.

SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Consolacion, y San Gil abad y doce hermanos m.

LA CRÓNICA DE MENORCA.**LA INQUISICION.**

(Conclusion).

Inocencio III no hizo mas que lo que todo buen Pastor debe hacer en beneficio de sus ovejas, es decir, separarlas del lobo devorador, que intentaba destrozarlas, librarlas del peligro inminente de muerte eterna en que se hallaban por culpa del mal príncipe que les tiranizaba, procurando arrebatárselas su fé, sobre la cual no podia tener ningun derecho y designándoles otro que garantizase sus creencias católicas, que era el mayor de los bienes y el mas estimable de todos los de su pertenencia. No fué pues injusto el Papa en disponer de los territorios conquistados, merced al valor y á la piedad del ejército católico y sus caudillos, ni consumió ninguna iniquidad confiriéndolos y designando para mandar en ellos al que haciendo prodigios de constancia, de pericia militar y de cristiana confianza, supo conquistarlos, siendo uno de los mas hermosos y perfectos tipos del caballero cristiano de su tiempo.

Tampoco es mas fundada la acusacion que contra este héroe se lanza, atribuyendo á deseos desmedidos de gloria y de engrandecimiento personal la parte tan principal y tan activa que le cupo en la noble empresa de que hablamos, porque además de las relevantes virtudes públicas y privadas que alejan de él toda sospecha de ambicion y de miras bastardas, tenemos pruebas positivas de su desinterés, ora empleando sus escasas rentas en beneficio de una empresa, que sin su auxilio probablemente hubiera fracasado, y ora negándose terminantemente á tomar el título de conde de Tolosa mientras que los Legados del Papa de una parte, la obediencia á las órdenes repetidas de Roma por otra, y las instancias del ejército cruzado y sus caudillos no vencieron su repugnancia y su modestia permitiéndole elevarse entre sus iguales. En cuanto al despojado conde de Tolosa debemos observar para convencernos del ningun fundamento con que se le defiende, que á pesar de todos sus juramentos y solemnes pactos, jamás abandonó á los albigenses ni prestó servicio alguno positivo á la Cruzada, antes bien procuró prolongar la guerra haciéndola mas sangrienta y costosa, mediante su alianza con su cuñado Pedro Rey de Aragon, que mas atento á los vínculos del parentesco que á los de la religion que aquel ultrajaba, aceptó su defensa, levantando en su auxilio un poderoso ejército con el cual penetrando en el Langüedoc dió ánimos á los albigenses y nuevo pábulo á las desgracias y horrores de la guerra.

Escribióle el Papa prohibiéndole formalmente proteger á los tolosanos; pero llevado de su bélico ardimiento no menos que de las instancias de su cuñado, y ensoberbecido por sus recientes triunfos alcanzados en España sobre el poder agareno, el Rey aragonés no desistió de su empeño, sino que combinando la fuerza con la astucia, trató de sorprender al conde de Montforte proponiéndole una suspension de armas y la celebracion de conferencias, durante las cuales amortiguado el celo y fervor de los soldados alistados en sus banderas por

muy pocos dias, y no recibiendo refuerzos á pretexto de armisticio y de una paz ajustada segun todas las probabilidades, se encontrase sin fuerzas que oponerle y abandonara en su consecuencia todas sus conquistas. No cayó empero en el lazo del valeroso caudillo del ejército católico, porque atento no menos á los tratados de paz, que á precaverse para todo evento contra un enemigo tan astuto como valiente, arrojado y decidido, vendió sus bienes patrimoniales, los de su esposa de la casa Montmorency, y apelando al socorro de algunos de sus amigos y parientes pudo sostener un cuerpo de tropas, que aunque inferiores en número á las aragonesas, no les cedían en decision ni en entusiasmo por la santa causa encargada á su defensa.

No obstante y á fin de evitar la efusion de sangre, y porque no se le atribuyera nunca la responsabilidad de la batalla decisiva que veia inminente y los males que de ella podian surgir, envió algunos eclesiásticos al Monarca de Aragon para recordarle las intenciones del Sumo Pontífice, y exhortarle á no proteger á los enemigos de la fé que el profesaba como los Cruzados. Infructuosa esta negociacion como las anteriores, el Rey acompañado de los condes de Tolosa, de Fox y de Cominges, los tres mas decididos fautores de los nuevos maniqueos, puso sitio á Muret, ciudad situada sobre el Garona á tres leguas mas allá de Tolosa. Presentose el de Montforte á socorrerle, y en Setiembre de 1213 libróse aquí memorable combate, que decidió de la suerte de la heresia en Francia, cubrió de gloria al caudillo de la fé y costó la vida á don Pedro II de Aragon y la libertad á su hijo y heredero, niño entonces de cuatro años, que reinó despues con el nombre de Jaime I.

No entraremos en los detalles de aquel hecho de armas que por sus circunstancias fué calificado de prodigioso para todos los que en él tomaron parte, ni de las consecuencias funestas que produjo para el partido tanto tiempo temible de los albigenses, solamente diremos que en él recibió un golpe mortal de que nunca pudo reponerse; que en poco tiempo las plazas y castillos que aun poseía cayeron en poder del jefe de los Cruzados, quedando luego asegurado en el señorío de ellos por sentencia del Concilio de Letran celebrado en 1215, y escluido para siempre el de Tolosa como príncipe sin fé, en quien no se podia tener confianza alguna. Señaláronle una pensión de cuatrocientos marcos de plata con permiso de retirarse á cualquier lugar de penitencia, reserváronse para sus hijos varias posesiones de Provenza, y á la condesa, su mujer, cuya virtud y catolicismo nunca fué desmentido se le conservó el goce pacífico de su dote.

Concluamos esta noticia histórica con algunas reflexiones que ponen de manifiesto la nobleza y elevacion de miras del Papa; la religiosa piedad y obediencia del invicto conde de Montforte, la crueldad de su competidor el de Tolosa, y la mala fé de sus defensores acusando al héroe católico de la muerte de los prisioneros de Lavaur y de otros episodios sangrientos de la guerra.

Si el célebre Papa Inocencio III se hubiera dejado llevar en este importantísimo negocio de la ambicion de mando y predominio, muy fácil le hubie-

ra sido ántes ó despues de la batalla de Muret declarar al Monarca de Aragon despojado de sus Estados como fautor de hereges, y á sus vasallos absueltos del juramento de fidelidad; el derecho público de aquellos tiempos lo permitía y nadie hubiera tenido razon para oponerle; y no obstante, el Sumo Pontífice no lo hace en consideracion á las reiteradas pruebas de acendrado catolicismo que siempre diera el Rey Don Pedro, por lo cual no solamente accede á todas sus exigencias compatibles con el mútuo amor que debe mediar entre un padre cariñoso y un hijo obediente y sumiso hasta entonces, sino que influye poderosamente en el ánimo del conde de Montforte para la paz, que simuladamente pedía el aragonés, pero sin presentar condiciones razonables.

Dáse la batalla de Muret, el alucinado Monarca y gran número de sus parciales sucumben en tan desastrosa jornada, el reino queda sumido en la desolacion y presa de dos partidos que se disputan su dominio y de otro que aspira á la regencia durante la prolongada minoría del príncipe heredero cautivo en poder del vencedor de su padre; Simón de Montforte estaba llamado al trono por derecho de conquista ó por la adjudicacion de la Santa Sede, y no obstante, esta manda ponerle en libertad, y el Conde sin condiciones ni resistencia obedece, entregando el príncipe á los ricos-homes de su reino, que le proclaman Rey en Lérida en 1214 jurándole fidelidad y obediencia.

En cuanto al despojado conde de Tolosa Raimundo VI sirvanos para conocer hasta donde llegaba la ferocidad de su carácter y su delirio por la heresia, saber que él fué el asesino del Conde Balduino su hermano, culpable únicamente de su afecto inquebrantable á la religion de sus padres. Hallándose en Querci durmiendo sin la menor sospecha, fué sorprendido y conducido por los ruterios aliados de Raimundo VI á uno de sus propios castillos, que sus gentes defendian contra estos bandidos. No queriendo abjurar como le exigian, tuvieronle dos dias privado de todo alimento, y viéndole resuelto á morir ántes que condescender con aquellos enemigos jurados de la religion y de las buenas costumbres, despues de negarle la confesion y el Santo Viático y aun el consuelo de verle, condugerónle á Montalban donde se hallaba su hermano, que inmediatamente le hizo poner el cordel al cuello para ahorcarle. Pidió de nuevo la confesion y el Viático que le fué negado como la primera vez, contentándose con tomar á Dios por testigo de su buena voluntad y de la disposicion en que perseveraba de dar su vida en defensa de la religion. Entonces el Conde de Fox, ayudado de su hijo y de un caballero aragonés, levantáronle del suelo, y con la misma cuerda que los tres le habian puesto al cuello, le colgaron de un árbol, ¡y este monstruo aún tiene apologistas! Y aun se le califica de víctima inocente del fanatismo de su antagonista el de Montforte, á quien se acusa de cruel por haber condenado á pena capital cuatrocientos albigenses obstinados cogidos prisioneros en la toma de Lavaur; como si el derecho terrible de la guerra no los hubiese puesto á discrecion del vencedor en una ciudad tomada por salto, y despues de un largo asedio, y de sufrir

pérdidas considerables causadas por los sitiados. Ofreciéndoles además la vida, si abjuraban sus errores, á lo que se negaron unánimemente ¿y podía exigirse del conde de Montforte mayor generosidad? ¿Lo eran ellos tanto, cuando la ventaja estaba de su parte? ¿Si alguna vez los perfectos (nombre de los Doctores de la secta) cayendo en poder de los católicos perecían en la hoguera ¿no era en justa represalia de la misma muerte que ellos daban á los sacerdotes católicos? ¿No ponían á los cruzados prisioneros en la dura alternativa de la apostasía ó del martirio? ¿Cuántas veces degollaron guarniciones enteras por proporcionar un rato de solaz y de pasatiempo al pueblo? ¿Y no los mutilaban horriblemente otras veces, cortándoles las orejas, la nariz ó los labios en medio de los ahullidos y blasfemias de los feroces sectarios? ¿Pues qué extraño es que el intrépido Montforte exasperado muchas veces con la noticia de tan sangrientas escenas, adoptase las represalias, para intimidar así á sus implacables enemigos? Reducido con frecuencia á un puñado de valientes en medio de una poblacion enemiga, no debemos maravillarnos de verle desplegar un gran rigor contra unos sectarios que burlándose de la fé del juramento, hacian del perjurio un precepto de religion. Demasiado débil para custodiar sus prisioneros no podía ni debía tampoco darles libertad sin aumentar así el número de sus enemigos.

Ciudadela 21 de Julio de 1872.

Un Católico.

Seccion de Noticias.

De La Lealtad:

Madrid 25.

En este momento, que son las seis de la tarde acaba de pasar la manifestacion republicana organizada por los intransigentes en memoria del difunto señor Galiana. La manifestacion en realidad de verdad no ha sido muy numerosa, pues personas que tienen práctica en esa clase de cálculos, apenas si le daban mil quinientos ó dos mil hombres. La comitiva llevaba una corona para depositarla en el sarcófago de Galiana. Entre los manifestantes se veian algunos gorros frígios y banderas alusivas al acto. Se han pronunciado con este motivo discursos de color rojo bastante subido, pero que no han producido efecto entre los intransigentes. Al subir la manifestacion por la calle de Alcalá bajaba en la misma direccion el coche de doña María Victoria. Sin duda para no encontrarse con los manifestantes ha torcido por la calle de Cedaceros, pero esta demostracion ha sido recibida por el público que se agolpaba en las calles con una silva unánime y entrepitosa que la ha dejado fría.

Las elecciones actuales formarán época en la historia de nuestro desventurado país. Desórdenes en Andalucía, en Murcia y en otros puntos; tal es el espectáculo que nos ofrecen. No sé lo que todavía temerá el gobierno, pero además de las fuerzas que han llegado á Madrid, ha mandado venir dos batallones de cazadores y el regimiento de Asturias.

Al regimiento de Mallorca se le manda á los presidios de Africa.

Es casi seguro que el Gobierno triunfará en todos los distritos de Madrid. Se puede decir que no tiene oposicion —I.

De la «Regeneracion.»

«Anúncianse próximos y graves trastornos, que van á promover los internacionalistas en Cataluña.

Dícese que para ello han recibido mucho dinero, y que el Gobierno, ó no quiere, ó no sabe, ó no puede hacer nada para impedir que lleven á cabo sus planes.»

«Los periódicos de la situacion dicen que está ya asegurada la paga de agosto; pero ¿cómo?

Nosotros lo vamos á decir: habiendo adelantado el Banco el dinero á cuenta de las contribuciones de 1873.

Digo, si los radicales son previsores.»

De *El Popular.*

Con sobrada razon está llamando la atencion pública el siguiente artículo de «El Debate» que reproduce la mayoría de la prensa. Es corto y significativo:

«Hoy ha entrado en Madrid S. M. el Rey, de vuelta del extemporáneo é inconveniente viaje á las provincias del Norte, que le aconsejó el Gobierno radical. Hoy ha concluido la triste peregrinacion de la monarquía de 1870, llevada por el Sr. Ruiz Zorrilla á presenciar los desastres de los carlistas, á sufrir los desdenes de los alfonsinos y devorar la pena que seguramente habrán ocasionado al agosto príncipe de la casa de Saboya, hoy Rey de España, las groseras manifestaciones de un entusiasmo falso «fabricado» por el partido dominante y las humillantes complacencias de los republicanos.

Ya el Gobierno ha conseguido su propósito de tener apartado al Rey de los lugares en que se manifestaba la verdadera opinion pública, mientras que se preparaban los horrores electorales que hoy tienen digno coronamiento en las urnas. Ya el gobierno ha satisfecho sus deseos que el jóven y generoso Monarca no haya escuchado durante el mes largo de su escursion la palabra amante y leal de la esposa y de la madre, en quien el irrespetuoso radicalismo supone el pensamiento de querer influir en los negocios del Estado. Ya no hace falta que el Rey viaje, y el Rey ha vuelto á Madrid.

Siguió de la capital de España en el dia siguiente del gran atentado; sonaban todavía en sus oidos las detonaciones de la feroz descarga que el Gobierno pudo y no quiso evitar; aún temblaba seguramente la virtuosa doña María Victoria, no por el riesgo propio, sino por el peligro que habian corrido la majestad Real, los tiernos hijos amenazados de la orfandad y la atribulada patria, víctima casi de turbulenta anarquía. Hoy ha vuelto el Rey á su córte, no entre partidos políticos que viven al calor de una misma legalidad, sino entre la monarquía y la república, entre lo que existe por virtud del voto público, y lo que se avecina por la fuerza de la deslealtad y la traicion.

En 18 de Julio oyó el rey en la calle del Arenal la explosion primera del odio recalentado en las heces sociales por las predicaciones demagógicas. Hoy 24 de Agosto, el rey puede escuchar, aunque sordas todavía, las primeras detonaciones de la mina próxima á estallar, los ruidos primero del volcan sobre que vivimos.

Los pocos medios de salvacion que aún quedaban á las instituciones, acaso desaparecen hoy; el pacto se está consumando en las urnas, y de ellas, todo el mundo lo vé, todo el mundo lo dice, todo el mundo lo siente, va á salir la muerte de lo existente, si la Providencia no pone mano en esta conspiracion, como la puso en la del 18 de Julio. El Gobierno fué entonces auxiliar de los asesinos de la dinastía, y no hay que esperar sino que ahora sea, de la propia manera, auxiliar de los asesinos de las instituciones.

Estos son quizá los últimos instantes de la libertad y del orden. Caiga sobre el partido radical la condenacion que merece, y caiga tambien la responsabilidad de la situacion presente y de los males futuros sobre quien, pudiendo, no los ha evitado á tiempo, sea alto ó bajo, ora hable la lengua de Castilla, ora viva en extranjera tierra y formule su

ambicioso pensamiento en palabras de extranjero idioma.»

Este fatídico artículo lleva el epígrafe de «Los últimos instantes.»

El general Nouvilas ha tenido la ruda franqueza militar de imprimir el siguiente Manifiesto:

«Electores del distrito de Urgel:

Elegido tan unánime y espontáneamente vuestro candidato para representaros en el próximo Congreso, debo, republicanos de Urgel, dirigiros la palabra breve y amistosa al daros las gracias.

Si el sufragio ha de ser verdad, necesario es que, con firmeza y decision, depositéis vuestros votos en las urnas, pasando por encima de los obstáculos que los amaños, ilegítimas influencias ó abusos de autoridad intentaren poner á vuestro camino. Si la república democrática federal ha de ser una verdad, necesario es tambien que esteis preparados y unidos para combatir á los realistas de todos colores.

El dia de la batalla se acerca; valor y esfuerzo os sobran; disciplina, y el triunfo de la justicia es seguro en todos los terrenos. Me hallareis dispuesto á representaros en el Parlamento y á conducirlos al combate si fuere preciso.

Vuestro paisano, Ramon Nouvilas.»

El general Nouvilas prestó juramento de fidelidad á la Constitucion y al Monarca democrático. Tambien habrá jurado cumplir y hacer cumplir la Ordenanza, y sin embargo, habla de batallas, que, si se realizan, serán contra la Constitucion, contra el expresado Monarca y contra la Ordenanza.

Suponemos—decimos mal—tenemos la seguridad de que el Sr. Nouvilas cobra su paga de general del ejército de España; el ejército debe servir para sostener el orden; el orden nunca se halla más gravemente comprometido que cuando los militares se ponen de punta, el general Nouvilas excita á sus «correligionarios» y les alienta anunciándoles una batalla próxima y un triunfo seguro; «ergo».....

¡Lucidos estamos los españoles!

La circular que ha publicado la Internacional, con motivo del Congreso que se reunirá el 2 de Setiembre en el Haya, está concebida en los términos siguientes:

Ciudadanos: Habiendo resuelto el Consejo general de la Internacional, que reside en Lóndres, en vista de los acontecimientos últimamente ocurridos en Francia, efectuar grandes modificaciones en los estatutos de la Asociacion, convoca á todos los adherentes al gran principio á reunirse en Congreso general en el Haya.

Se os invita, pues, á acudir á esta reunion, donde el Karl Mazx debe leer el informe sobre los diversos trabajos de las secciones francesa, inglesa, alemana y rusa.

El ciudadano Rouvier, ex-individuo de la Comune de París, el ciudadano Andrien, el ciudadano Belley, Royer, etc., tomarán tambien la palabra.

Las sesiones se verificarán en la sala de la Armonía, calle de los Lombardos, en el Haya.

Los secretarios del Consejo general: Lemossu, Royer, Rouvier, por la seccion francesa.—Endly, Sindray, Havre, por la seccion inglesa.—El secretario general, Karl Marx.»

La cosa parece no tener malicia. Dos accidentes iguales y consumados al mismo tiempo, con circunstancias análogas y resultados idénticos, son, no hay que dudarlo... una pura casualidad. Allá vá el hecho:

«El miércoles estalló en Jerez un violento incendio en el trabajador ó tonelería de D. Francisco Benitez que vió desaparecer, en pocas horas el fruto del trabajo de toda su vida. En otra tonelería, no lejos de aquella, y en una casa de la calle de Colon;

habia estallado el fuego casi al mismo tiempo. «El Progreso» de Jerez añade:

«Ha llamado la atencion que ambos incendios ocurriesen en establecimientos de igual clase y á horas en que quedan cerrados los establecimientos. Dícese ademas, que el fuego comenzó cerca de las puertas»

Vamos marchando.»

De el *Diario de Barcelona*.

Se lee en el «Moniteur» sobre los incendios de que se ha ocupado ya el telégrafo:

«Hoy á las once de la mañana tres nubes de espeso humo oscurecian el firmamento por la parte del Arco de Triunfo, de la Villette y de la estacion de Estrasburgo, estendiéndose hasta la línea de los bulevares y la de la calle de Rivoli, de modo que desde la Bastilla podia creerse que ardia el ministerio de Hacienda.

Nos dirijimos en el acto á la prefectura de policía, de donde salian ya á la sazón muchos agentes de policía.

M. Alberto Brionard, secretario, iba y venia de las habitaciones particulares de M. Renault á las oficinas del telégrafo, donde el empleado encargado de la recepcion de los despachos trascribia las noticias que llegaban de los diferentes barrios de París.

En un telégrama muy conciso se anunciaba que acababa de declararse un gran incendio en direccion de la estacion de Estrasburgo, en la calle de Meaux, y que dos compañías de bomberos se dirijian á ese punto con una bomba de vapor.

En otro telégrama llegado casi al mismo tiempo que el anterior se ponía en conocimiento del prefecto de policía que estaba ardiendo el depósito de forrajes de la compañía de «Petites voitures,» situada en la calle de Chauffonniers

A la misma hora un tercer telégrama anunciaba un tercer incendio en la plaza de San Fernando en las Ternes.

Y por último, un cuarto despacho anunciaba igualmente otro incendio en la calle de Hautefeuille.

M. Ansart, jefe de la policía municipal, se ha trasladado inmediatamente á las Ternes, á donde hemos llegado al mismo tiempo que él.

Todos los habitantes de ese barrio ocupaban las calles de Wagram á la avenida titulada Grande Armée.

La plaza de San Fernando situada detrás de la iglesia estaba rodeada por un cordón de centinelas y ocupada por gran número de bomberos.

Los talleres del establecimiento de aserrar de M. Guyot, el cual abarca un vasto espacio situado entre las calles de Bunet y San Fernando, estaban ardiendo.

En todas las casas inmediatas sus habitantes se daban prisa en arrojar á la calle los muebles y los objetos de mas valor, temerosos de que se propagase el incendio. Todos los carruajes de la Compañía Binder, establecida en frente del establecimiento de aserrar maderas de Guyot, han sido colocados en lugar seguro para que no se propagase á ellos el fuego.

Por último á la una y media las llamas se hallaban circunscritas al sitio ocupado por el establecimiento de aserrar maderas y sus dependencias, y no habia ya miedo de nuevos desastres.

A la hora en que escribimos no han ocurrido mas que pérdidas materiales.

En la calle de Hautefeuille, el fuego se ha manifestado en la casa número 30, en la cual están la litografía de M. Chardon y los talleres de M. Kenig, fabricante de instrumentos de óptica.

Los operarios de M. Chardon han puesto en juego la bomba del establecimiento, viéndose en breve se-

cundados por los bomberos de la calle del Vieux-Colombier que han acudido con una bomba.

A la una se habia ya conseguido dominar el fuego.

En la Villette tampoco ha habido mas que daños materiales. No deja de ser muy extraño que á una misma hora y en un mismo dia se hayan declarado cuatro incendios en diferentes barrios de París.»

Días pasados se observaron en Valladolid, segun un periódico de aquella localidad, dos notables meteoros

A la puesta del sol se desprendió de la atmósfera una ráfaga luminosa que por un momento inundó de vivísima luz los edificios contiguos al Canal de Castilla, hasta al punto de creer algunos curiosos que se habian incendiado aquellos. Este fenómeno desapareció á poco rato.

Por la noche y sobre las nueve se formaron alrededor de la luna dos círculos concéntricos fosforescentes, que á poco rato se abrieron formando dos segmentos encendidos y brillantes, para desaparecer en seguida presentándose sobre el satélite á manera de una flama, tambien ígnea, que poco se fué distinguiendo.

Seccion Local.

Son tantas las noticias electorales que van llegando para enseñar al pueblo como entienden los hombres de la revolucion, y muy particularmente los radicales, la libertad del sufragio, que no sabemos cuales escoger; pero entre todas se hace notar la que se refiere á una providencia tomada por un alcalde, no sabemos si de monterilla, pero desde luego muy.... muy.... liberal y radical de los mas en boga, que al presentarse en un colegio, en el que por casualidad no tenia el partido de oposicion representantes en la mesa, un elector que por su desgracia pertenecía á aquella, le preguntó: ¿Qué hace V. aqui, caballero? El pobre elector contestó: estoy haciendo uso del derecho que me concede el artículo tal de la ley electoral, pues soy elector de este distrito. Mas el señor alcalde con una sonrisa de matón le dijo: Sepa V. amigo mio, que el mismo caso hago yo del artículo que me cita que de todos los que la ley contiene y que si no se apresura V. á salir por la puerta ayudaré á V. á hacerlo por la ventana. *Desenlace.* El pacífico elector salió pacíficamente por la puerta.

Como se entusiasmará este ciudadano, amigo pueblo, cuando hable del respeto que tienen los setembrinos á la libertad que, segun ellos les debemos, y á la Constitucion que ellos mismos engendraron.

Segun se asegura tambien, se han inventado varios medios para hacer mas cómodo á los ciudadanos el uso algo pesado del derecho electoral. Hay varios y entre otros no son despreciables los dos siguientes. Se pasa á domicilio para poner el voto á las cédulas electorales, ó se estampa en ellas esta palabra antes de repartirlas. No nos parece mal; bien es verdad, que esto no se hace sin condicion alguna, pues todo cuesta algo en este mundo materialista. El precio es dejar que el Gobierno ó sus amigos escojan los candidatos que, en su alta sabiduría, crean mas idóneos para representar á aquellos favorecidos electores. ¡Oh tempora, oh mores!

Los diputados á Cortes electos por esta provincia son los señores D. Eusebio Pascual, D. Pedro Sans y Serra, D. Gabriel Reus, D. Joaquin Fiol, D. Pedro de Gorostiza, D. Rafael Prieto, y D. José Simon. El primero pertenece al partido repa-

blicano y los demás al radical.

La Moda Elegante Ilustrada.--Hemos recibido el último número publicado de tan elegante publicacion correspondiente al 22 del actual, cuyo sumario es el siguiente:

«Bata de popelina gris con vueltas de terciopelo azul.—Trajes de niñas de 6 á 8 años.—Fleco.—Saco de labor.—Cestito para cofias.—Capelina ó cofia de mañana.—Cofias de varias clases.—Prendas de lencerias para señoras y caballeros.—Bata de muselina de lana.

Explicacion de algunos grabados.—Costumbres.—Un casamiento en el barrio de la Trinidad.—Poesias.—Historia de Sibila.—Revista de modas.—Recetas caceras.—Explicacion del figurin iluminado.—Geroglífico.—Anuncios.

Acompaña además dicho número el figurin iluminado consistiendo ese un traje de lienzo de seda cruda y un vestido de faya verde del Nilo; y una hoja de patrones.»

Seccion religiosa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso, en la parroquia de Santa María.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 29.

De Barcelona en 1 dia Vapor-Correo Menorca de 245 toneladas Capitan D. Antonio Victory con 22 tripulantes 23 pasajeros varios efectos y la correspondencia.

Despachados el 30.

Para Barcelona con petróleo y otros efectos Bergantín Amable Teresa de 212 toneladas Capitan D. Jaime Juliá con 12 tripulantes.

Para Ibiza con habas y otros Laud San Rafael de 15 toneladas patron Juan Mari con 5 tripulantes y 2 pasajeros.

Para Palma con azúcar Barca Aníbal de 450 toneladas Capitan D. Pedro J. Moragues con 16 tripulantes.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 26 m.—Pónese á las 6 h. 35 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 12 h. 53 m. de la N.—Pónese á las 3 h. 45 m. de la T.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Hias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
30	764.8	24	19.8	69	8	SO. flojo	2.5

TELEGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 28 (5.30 tarde.)

Recibido en Mahon el 28 (10.23 noche.)

Martos es esperado en Madrid el domingo. Confirmase que los cabreristas están encargados de la direccion del carlismo.

Bolsa 3 por ciento 27.10.

(Fabra.)

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon,

Hago saber: Que los hermanos Miguel y Bernardo Pons y Pons naturales de esta Isla fallecieron abintestato, el primero en Argel el día 15 de Enero de 1870, y el segundo en Philippeville el día 30 Diciembre de 1871, y habiendo solicitado Gabriel Pons y Gomila hijo del primero que se le declare heredero único intestado del mismo, y además aquel, sus tios Bartolomé, Juan, Maria y Agueda Pons y Pons y Agueda Pons y Sintés madre de estos, que se les declare sucesores legales del mencionado Bernardo Pons y Pons, tio, hermano é hijo respectivamente, en virtud del presente se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho á heredar á dichos difuntos para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días, parándoles si no lo efectuaren el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Mahon á 27 de Agosto de 1872.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Hago saber: Que el día veinte y cinco de Setiembre próximo á las once de la mañana, se procederá simultáneamente en este Juzgado y en el municipal de Mercadal con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en los mismos, á la subasta y remate, siendo competente la postura, de una porcion de terreno de cabida de nueve á diez barcillas sembradio, situada en las inmediaciones de dicha villa de Mercadal perteneciente á los hermanos Antonia y Miguel Fábregues y Pons, cuya finca ha sido tasada en dos mil ochocientos treinta y tres pesetas treinta y tres céntimos, de las que no se admitirá postura inferior; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre venta de dicha finca. Dado en Mahon á 22 de Agosto de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca.

Hace saber á quienes pueda interesar se halla de manifiesto en esta Comandancia la relacion de pasajeros y tripulantes del Vapor español Guadaira naufragado el día 16 de Junio último.

Igualmente se dará noticia de Miguel Tudury y Fábregues que fué tripulante de la Corbeta española Polores.

Mahon 28 Agosto de 1872.

Juan Cardona y Neto.

SEMILLA DE SULLA (CLOVER.) La hay para vender á 25 pesetas la cuartera en casa de Bartolomé Gomila, calle de San Roque n.º 14.

En esta imprenta se halla de venta una Memoria sobre el cultivo de dicha planta, á 2 rs. vn cada ejemplar.

Consideraciones sobre las Siete Palabras que habló Jesucristo en la Cruz, por D. J. M. Quadrado—Tercera edicion.—Tres Reales vellon el ejemplar.

Véndese en esta imprenta, Bastion 39.

RES DE VIDA arregladas á los nuevos modelos. Véndese en esta imprenta á dos y medio céntimos una.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm 1462 en Mahon.
Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 5 de Setiembre de 1872.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno distribuyéndose 800 premios importantes 720.000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. de	160.000
1. de	80.000
1. de	30.000
1. de	10.000
16. de 3000.	48.000
400. de 600.	240.000
380. de 400.	152.000
800	720.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espenden á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover número 12.—Mahon 28 agosto de 1872.—Juan Rodriguez.

LA PALMA. CONFITERIA Y PASTELERIA.

CALLE ADNOVER, 17.

En dicho establecimiento, amás de todas las clases de Chocolates que se fabrican en la muy acreditada fábrica La Colonial de Madrid, incluso la de S. Santidad Pio IX, se encontrará.

TAPIOCA, legítima del Brasil; SAGU de las Indias de superior calidad; Té Perla, muy superior; Salchichones de Viche y Sardinias de Nantes. Tambien se encontrarán Polvos Casíferos Refrescantes, y Horchatas en polvo. Vinos y Licores en gran variedad y un completo surtido de Pastillas y Dulces que seria prolijo enumerar.

Todo á precios modicos.

CRÉDITO COMERCIAL.

En vista de la rebaja de los tipos recibida últimamente de Madrid se recomienda la venta de los residuos y acciones de dicha sociedad.

Mahon: plaza de S. Roque n.º 5.

D. P. Pons Murillo, calle del Castillo n.º 26, tiene el honor de participar á las personas que tenían retratos en los cuadros de muestra de la fotografía que fué de Leon Bravi y desean adquirirlos, se presenten ellas mismas ó persona interesada antes de ponerlos á la venta pública.

Un matrimonio sin hijos desea vivir en casa de una familia de buenas costumbres que tenga habitacion bien amueblada, en calle céntrica, con asistencia ó sin ella. En esta imprenta informarán.

Se necesita una mujer anciana para la asistencia de una casa.—Informarán Gracia 30.

PIANINO.

En la peluqueria de Pedro Sans calle Nueva número 43 hay uno para alquilar.

CAUSAS

QUE EL CLERO ESPAÑOL TIENE
PARA NO JURAR
LA CONSTITUCION DE 1869.

POR

DON MANUEL DE MOLINA.
Conónigo magistral de la Santa Iglesia
Catedral de Menorca.

Un folleto en 8.º de 45 pag., véndese en esta Redaccion é imprenta, Bastion 39; en la Libreria de D. Pascual Heruandez calle Nueva núm. 7; y en la Cuesta de Deya núm. 30, en los demás pueblos de la isla en casa de los Señores Corresponsales de este periódico, al precio de 8 céntimos uno. Tomando una docena se le regalará un ejemplar.

AL

DIARIO DE BARCELONA

admite suscripciones su corresponsal en Mahon D. B. Sintés, en la imprenta de M. Parpal, calle del Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

IMPRESA DE M. P. P. PAL, CALLE DEL BASTION NUMERO 39, — MAHON.

El corresponsal en esta imprenta, B. Sintés, admite suscripciones

Á LA GACETA OFICIAL DE MADRID

AL DIARIO OFICIAL DE SESIONES.

A LA REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA.

AL BOLETIN OFICIAL DE LAS BALEARIS.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA AMERICANA
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

A dichas publicaciones admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestra.

MAHON: Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.